



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2010PYC00159  
**Nº Decreto.- 2010D01190**

En la ciudad de Antequera, a 3 de Junio de 2010, El Sr. Alcalde D. Ricardo Millán Gómez, ha dictado el siguiente:

### **DECRETO**

#### **APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO Nº 26665 "RESTAURACIÓN DE FACHADA EXTERIOR Y DEL CLAUSTRO DEL COLEGIO PÚBLICO ROMERO ROBLEDO ".**

Visto que en Decreto de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2010 se aprobó la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso para la obra Nº 26665 " Restauración de fachada exterior y del claustro del Colegio Público Romero Robledo ", por procedimiento negociado sin publicidad .

Resultando que se han solicitado desde la Oficina Técnica de obras las ofertas a las entidades siguientes: Hermanos Campano S.L., Antonio Carrasco Muñoz y Construcciones Porras S.A.

Han presentado oferta para participar en el concurso la siguiente entidad Hermanos Campano S.L. .Posteriormente se eleva informe por el Técnico Municipal proponiendo la adjudicación del concurso a la oferta presentada por "Hermanos Campano S.L. "

Siendo de aplicación el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, corresponde la adjudicación provisional y la publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por todo ello y en uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver la adjudicación provisional del concurso para la obra Nº 26665 "Restauración de fachada exterior y del claustro del Colegio Público Romero Robledo " a la entidad "Hermanos Campano S.L. " , por el precio de CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO ( 103.232,75 €) , más el I.V.A. correspondiente y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL